

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE PROSPECCIÓN SUPERFICIAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAJIMA (MÁLAGA)

INMACULADA AZQUETA CONDE
DAVID GESTOSO MOROTE
JOSÉ IGNACIO LÓPEZ RODRÍGUEZ
Astarte-Estudio de Arqueología S.L.L.

RESUMEN: El presente artículo es el resultado de la prospección superficial realizada en el Término Municipal de Cartajima (Málaga). Dicho trabajo fue un encargo hecho por el Ayuntamiento de Cartajima para el Estudio previo de impacto medio ambiental para el Plan General de Ordenación Urbanística de Cartajima (Málaga).

ABSTRACT: This article is the result of surface exploration carried out in the Municipal District of Cartajima (Málaga). This work was commissioned by the City Council of Cartajima for the Study of environmental impact prior to the General Urban Plan of Cartajima (Málaga).

El Término Municipal de Cartajima se encuentra al oeste de la provincia de Málaga, en concreto en la comarca de Ronda. Esta comarca se caracteriza por un importante conjunto de sierras, destacando los valles del río Genal, del Guadiaro, del Turón y del Guadalteba. En los valles del norte encontramos una flora de encinares y dehesas, mientras que en los valles del sur abundan los bosques de castaños, alcornoques, encinas, quejigos y pinares, con olivos en las lomas y frutales en las riberas de los ríos. En la zona centro de la comarca predominan los pinsapos y quejigos centenarios, en la Sierra de las Nieves.

Entre sus productos destacan el corcho en los montes de Cortes de la Frontera, la castaña en el Genal, el cereal y las bellotas en las Dehesas y plantas aromáticas y madera para la artesanía local del mueble.

Cartajima se encuentra a una altitud de 846 metros sobre el nivel del mar en los riscos de su mismo nombre, sobre el Alto Genal en la Serranía de Ronda. Sus tierras ofrecen un paisaje de fuerte contraste entre las blancas calizas desnudas de la sierra del Oreganal al norte y los montes cubiertos de bosque de castaños, encinas y alcornoques, al sur.

Tras la prospección superficial del Término Municipal de Cartajima, no se ha documentado ningún yacimiento arqueológico.

La única documentación existente sobre yacimientos arqueológicos en Cartajima se encuentra en la Diputación Provincial de Málaga y hace referencia a una prospección realizada en el año 1998. En la Delegación de Cultura en Málaga de la Junta de Andalucía no existe ninguna documentación al respecto.

En concreto se cita el Cerro Melhacer y Haza de Romero, pero en la actual prospección no se han corroborado estos datos a pesar de haber prospectado el lugar en dos ocasiones. El **Cerro Melhacer** tiene su cima en las coordenadas UTM 307.650/4.060.000 y está a una cota de 1.150 m.s.n.m. Su acceso se realiza desde el PK 3'800 de la carretera comarcal MA-7306 a través de una puerta metálica y siguiendo un carril de tierra que avanza unos 300 metros. Desde aquí se tiene que subir el cerro campo a través. El Cerro Melhacer es de propiedad privada y su perímetro está vallado. A pesar de ello, se pudo acceder a su cima, no hallándose rastro arqueológico alguno. El cerro se ha visto sometido a una fuerte erosión natural. Se ascendió al mismo por su cara norte, llegando a la cima, y descendiendo luego por su cara sur, no hallando vestigios de castillo, fortificación o edificación alguna. Tan sólo se localizaron ocho o nueve fragmentos muy pequeños de cerámica común sin rodar en el descenso por la cara sur que se podrían adscribir a cualquier período histórico. Además, esta cara tiene un fortísimo desnivel con formaciones rocosas que impiden todo tipo de actividad constructiva. La cima es una pequeña superficie escarpada y llena de afloramientos rocosos, que de ningún modo pudieron servir de base o cimentación de ningún edificio. Tras inspeccionar de manera exhaustiva tanto la cima como

las laderas del cerro no se ha hallado ningún resto de construcción ni tan siquiera un solo indicio o derrumbe.

La zona de **Haza del Romero** se sitúa en las coordenadas UTM 307.089/4.058.377 y a una cota de 886 m.s.n.m. También se encuentra cercada y tiene varias afecciones recientes, por lo que no hemos localizado ningún rastro arqueológico mueble o inmueble. El lugar ha sido allanado y cercado con el fin de instalar allí unas cuadras privadas y el edificio de Abastecimiento de aguas de Cartajima y Pujerra. Las noticias sobre este sitio hablaban de la localización de varios fragmentos de cerámica romana que se identificaron con una producción agrícola. Durante la actual prospección no se ha localizado ningún vestigio que nos permita considerar que allí existe un yacimiento.

PATRIMONIO ETNOLÓGICO

Nº	DENOMINACIÓN	COORDENADAS	SECUENCIA CULTURAL	PROT ETN	INSCRIPC CGPHA
1	CAMINO DE CARTAJIMA A PARAUTA	307.673/4.057.967	CAMINO HISTÓRICO	PEA	SÍ
2	CAMINO DE CARTAJIMA A IGUALEJA	307.888/4.057.747	CAMINO HISTÓRICO	PEA	SÍ
3	CAMINO DE CARTAJIMA A JÚZCAR	307.435/4.057.784	CAMINO HISTÓRICO	PEA	SÍ
4	FUENTE DE LOS PECES	307.328/4.057.868	CONTEMPORÁNEO	PEI	NO
5	FUENTE LAYÓN	307.601/4.056.191	CONTEMPORÁNEO	PEI	NO
6	MOLINO DE JOAQUINA	308.285/4.056.700	CONTEMPORÁNEO	PEI	NO
7	MOLINO DEL BOTICARIO	308.038/4.055.666	CONTEMPORÁNEO	PEI	NO
8	MOLINO CANTO	307.400/4.055.353	CONTEMPORÁNEO	PEI	NO
9	LA MÁQUINA	308.028/4.055.424	CONTEMPORÁNEO	PEI	NO
10	ERA	307.274/4.059.188	CONTEMPORÁNEO	PEA	NO
11	ERA 2	306.885/4.058.634	CONTEMPORÁNEO	PEA	NO
12	ERA 3	307.232/4.060.172	CONTEMPORÁNEO	PEA	NO
13	ERA 4	307.374/4.060.206	CONTEMPORÁNEO	PEA	NO
14	CALERA	307.080/4.058.428	CONTEMPORÁNEO	PEA	NO

MORFOLOGÍA URBANA

Nº	DENOMINACIÓN	COORDENADAS	SECUENCIA CULTURAL	PROT ARQUIT	TIP ARQT
15	IGLESIA N ^a . S ^a . ROSARIO	307.565/4.057.961	S. XVI-XVII	PAI	RELIG
16	CASA SEÑORIAL	307.563/4.058.004	CONTEMPORÁNEO	PAP (II)	DOMES
17	CASA TRADICIONAL	307.509/4.057.930	CONTEMPORÁNEO	PA (I)	DOMES
18	CASA TRADICIONAL 2	307.756/4.057.864	CONTEMPORÁNEO	PA (I)	DOMES
19	CASA TRADICIONAL 3	307.766/4.057.857	CONTEMPORÁNEO	PA (I)	DOMES
20	CEMENTERIO	307.348/4.058.282	CONTEMPORÁNEO	PAI	FUN

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- **Castaño, J.M.:** *Poblamiento del valle del Genal. Prospecciones.* AAA/2001, II.
- **Medina Conde:** *Fábrica de hierro o martinete.* Tomo I.
- **del Río, J.M.:** *Estudio demográfico de Cartajima.* El Genal, nº 2 (junio 2000).
- **VVAA:** *Arquitectura doméstica tradicional en Andalucía.* Jornadas europeas de Patrimonio 2002. Junta de Andalucía.
- **VVAA:** *Cortijos, haciendas y lagares.* Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Junta de Andalucía.
- **VVAA:** *El Viento y el Agua en la Construcción de un Paisaje Cultural.* Protección Monografías nº 3. Junta de Andalucía. 2005.
- **VVAA:** *Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía.* Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1991.
- **VVAA:** *Ruta de los Riscos.* El Genal nº 3 (julio 2000).

FICHAS DE LOS BIENES CATALOGADOS.

1. Camino de Cartajima a Parauta.

Se trata de un camino histórico que comunica Cartajima con Parauta. Desde el punto de vista etnológico, el camino ha sido un vehículo de expansión de las diferentes culturas entre los pueblos a la vez que una importante vía de comunicación rural. Debido a su carácter rural, está perfectamente integrado en el paisaje y permite llegar a puntos de difícil acceso. De especial importancia para el tránsito de ganado de una zona a otra de la comarca. Se propone una Protección Etnológica Ambiental.



2. Camino de Cartajima a Igualeja.

Se trata de un camino histórico que comunica Cartajima con Igualeja y que discurre entre los típicos castaños de la zona. Desde el punto de vista etnológico, el camino ha sido un vehículo de expansión de las diferentes culturas entre los pueblos a la vez que una importante vía de comunicación rural. Debido a su carácter rural, está perfectamente integrado en el paisaje y permite llegar a puntos de difícil acceso. De especial importancia para el tránsito de ganado de una zona a otra de la comarca. Se propone una Protección Etnológica Ambiental.



3. Camino de Cartajima a Júzcar.

Se trata de un camino histórico que comunica Cartajima con Júzcar y que parte de la Fuente Los Peces, que queda a la derecha del mismo. Desde el punto de vista etnológico, el camino ha sido un vehículo de expansión de las diferentes culturas entre los pueblos a la vez que una importante vía de comunicación rural. Debido a su carácter rural, está perfectamente integrado en el paisaje y permite llegar a puntos de difícil acceso. De especial importancia para el tránsito de ganado de una zona a otra de la comarca. Se propone una Protección Etnológica Ambiental.



4. Fuente Los Peces.

Se trata de una fuente con una doble función: distribución y almacenamiento del agua, por lo que está compuesta por dos elementos, como son el abrevadero y el aljibe. El abrevadero tiene planta rectangular y una pequeña cornisa que lo adorna. El aljibe tiene una pequeña puerta metálica en su frente y es de planta rectangular, estando cubierto por una bóveda de cañón. La fachada posee una pequeña moldura a modo de cornisa y tres almenas. En su parte baja, y a la misma altura que el abrevadero, tiene un poyo para sentarse, con dos huellas circulares donde se apoyarían los cubos de agua, así como el grifo por donde se recoge el agua. Toda ella está enlucada en blanco. Desde un punto de vista funcional, la fuente posee una doble vertiente. Debido a que se encuentra en las afueras del pueblo, ha sido y es lugar de encuentro de los vecinos que van allí a coger agua o a beber y de los que llevan las bestias a su abrevadero. También es punto de encuentro de las mujeres, que, en otra época, podían hablar de temas que socialmente estaban mal vistos en otros círculos. La presencia del agua es importante en toda la zona del valle del Genal, ya que está íntimamente relacionada con la economía local, tanto por los sistemas constructivos hidráulicos como por la agricultura. Esta realidad basada en el agua se debe en gran parte a la herencia de la cultura hispanomusulmana, lo que le imprime un carácter particular. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.



5. Fuente Layón.

Se trata de una fuente con una función de distribución del agua, estando compuesta por el abrevadero y el caño. El abrevadero tiene planta rectangular y se apoya en un alto muro de mampostería irregular, de donde sale el caño de agua. Desde un punto de vista funcional, la fuente sirve para distribuir el agua entre la población de Cartajima y como abrevadero para las bestias. Desde el punto de vista etnológico, el valor cultural de la fuente es básico hasta el momento en que todas las casas dispusieron de agua corriente, ya que está íntimamente ligada al desarrollo social, económico y cultural de los pueblos.



Debido a que se encuentra en las afueras del pueblo, ha sido y es lugar de encuentro de los vecinos que van allí a coger agua o a beber y de los que llevan las bestias a su abrevadero. También es punto de encuentro de las mujeres, que, en otra época, podían hablar de temas que socialmente estaban mal vistos en otros círculos. La presencia del agua es importante en toda la zona del valle del Genal, ya que está íntimamente relacionada con la economía local, tanto por los sistemas constructivos hidráulicos como por la agricultura. Esta realidad basada en el agua se debe en gran parte a la herencia de la cultura hispanomusulmana, lo que le imprime un carácter particular. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.

6. Molino de Joaquina o de los Tres Cubos.

Se trata de un molino harinero de tradición medieval que se encuentra en un espolón entre dos arroyos. Se conserva una construcción de dos alturas hecha a base de mampuestos y ligante de cal, con los muros enlucidos y tejado a doble vertiente. Junto a ella se sitúan los restos del molino. Desde un punto de vista etnológico, el molino tiene un doble valor: por un lado están los valores relacionados con el molino propiamente dicho en cuanto a su desarrollo técnico; por otro los valores asociados a su papel como elemento condicionador del sistema agrícola y del hábitat de la zona. El molino es una estructura



tecnológica y, como tal, un elemento físico de la cultura técnica agrícola, el cual nos habla de la capacidad de adaptación al medio físico de la población de Cartajima para maximizar el aprovechamiento de los recursos circundantes. Su conservación supone preservar para las generaciones futuras este elemento clave del desarrollo histórico y cultural de la comarca de Ronda, que es la cultura propia que define a los habitantes de Cartajima. Este tipo de unidades de producción supone una determinada organización del trabajo y un elemento de diferenciación social. Estos valores etnológicos nos hacen entender el molino como un testigo material de una etapa de la historia económica andaluza y de su propio origen y evolución. Los molinos, en su mayoría, son industrias heredadas de al-Andalus, aunque su estructura tecnológica es el resultado de los avances propios de los diferentes pueblos que pasaron por Andalucía, teniendo que destacar también el mundo romano. La implantación de molinos por parte de los hispanomusulmanes se debe al intento por mejorar y acelerar el proceso de producción agrícola mediante técnicas más eficaces y así acercarse más a las necesidades de la economía local. Por desgracia, los molinos de Cartajima se han ido abandonando al desaparecer el entramado socio económico que les daba razón de ser. Por ello debemos prestarles atención y favorecer su conservación y protección. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.

7. Molino del Boticario.

Se trata de un molino harinero de tradición medieval ubicado en un espolón sobre el río Genal. Se conserva una construcción de una sola planta hecha a base de mampuestos y ligante de cal, con los muros enlucidos y tejado de tejas a doble vertiente. Desde un punto de vista etnológico, el molino tiene un doble valor: por un lado están los valores relacionados con el molino propiamente dicho en cuanto a su desarrollo técnico; por otro los valores asociados a su papel como elemento condicionador del sistema



agrícola y del hábitat de la zona. El molino es una estructura tecnológica y, como tal, un elemento físico de la cultura técnica agrícola, el cual nos habla de la capacidad de adaptación al medio físico de la población de Cartajima para maximizar el aprovechamiento de los recursos circundantes. Su conservación supone preservar para las generaciones futuras este elemento clave del desarrollo histórico y cultural de la comarca de Ronda, que es la cultura propia que define a los habitantes de Cartajima. Este tipo de unidades de producción supone una determinada organización del trabajo y un elemento de diferenciación social. Estos valores etnológicos nos hacen entender el molino como un testigo material de una etapa de la historia económica andaluza y de su propio origen y evolución.

8. Molino Canto.

Se trata de un antiguo molino harinero de tradición medieval ubicado en un espolón del río Genal. Los restos que encontramos están en ruina, permaneciendo en pie una pequeña estructura hecha de mampostería y enlucida junto al río. Desde un punto de vista etnológico, el molino tiene un doble valor: por un lado están los valores relacionados con el molino propiamente dicho en



cuanto a su desarrollo técnico; por otro los valores asociados a su papel como elemento condicionador del sistema agrícola y del hábitat de la zona. El molino es una estructura tecnológica y, como tal, un elemento físico de la cultura técnica agrícola, el cual nos habla de la capacidad de adaptación al medio físico de la población de Cartajima para maximizar el aprovechamiento de los recursos circundantes. Su conservación supone preservar para las generaciones futuras este elemento clave del desarrollo histórico y cultural de la comarca de Ronda, que es la cultura propia que define a los habitantes de Cartajima. Este tipo de unidades de producción ayuda a entender una estructura socioeconómica determinada, en sus formas concretas de acumulación de capital, control de la producción y organización del trabajo. Suponen la existencia de relaciones de dependencia, de acumulación desigual de recursos y de distribución del excedente producido en coherencia con las relaciones de propiedad establecidas. Por tanto, históricamente desempeñaron un importante papel en la diferenciación social. Estos valores etnológicos permiten entender el molino como un testigo material no sólo de una etapa concreta de la historia económica andaluza, sino de su propio origen y evolución.

9. Molino La Máquina.

Se trata de un molino junto al río Genal. Se observa un conjunto formado por un edificio de planta baja, por una pequeña canalización y por un cubo. El edificio es de planta rectangular de pequeñas dimensiones, con tejado de tejas de una sola vertiente. Adosa a un alto muro de mampostería que es una canalización que termina en un profundo pozo de obra (cubo). Desde un punto de vista etnológico, esta estructura debemos asociarla a los molinos. Los molinos tienen un doble valor: por un lado están los valores



relacionados con el molino propiamente dicho en cuanto a su desarrollo técnico; por otro los valores asociados a su papel como elemento condicionador del sistema agrícola y del hábitat de la zona. El molino es una estructura tecnológica y, como tal, un elemento físico de la cultura técnica agrícola, el cual nos habla de la capacidad de adaptación al medio físico de la población de Cartajima para maximizar el aprovechamiento de los recursos circundantes. Su conservación supone preservar para las generaciones futuras este elemento clave del desarrollo histórico y cultural de la comarca de Ronda, que es la cultura propia que define a los habitantes de Cartajima. Este tipo de unidades de producción ayuda a entender una estructura socioeconómica determinada, en sus formas concretas de acumulación de capital, control de la producción y organización del trabajo. Suponen la existencia de relaciones de dependencia, de acumulación desigual de recursos y de distribución del excedente producido en coherencia con las relaciones de propiedad establecidas. Por tanto, históricamente desempeñaron un importante papel en la diferenciación social. Estos valores etnológicos permiten entender el molino como un testigo material no sólo de una etapa concreta de la historia económica andaluza, sino de su propio origen y evolución. Los molinos, en su mayoría, son industrias heredadas de al-Andalus, aunque su estructura tecnológica es el resultado de los avances propios de los diferentes pueblos que pasaron por Andalucía, teniendo que destacar también el mundo romano. La implantación de molinos por parte de los hispanomusulmanes se debe al intento por mejorar y acelerar el proceso de producción agrícola mediante técnicas más eficaces y así acercarse más a las necesidades de la economía local. Por desgracia, los molinos de Cartajima se han ido abandonando al desaparecer el entramado socio económico que les daba razón de ser. Por ello debemos prestarles atención y favorecer su conservación y protección. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.

10. La Era.

La era es de planta circular y en su construcción aprovecha distintos afloramientos rocosos del terreno. El perímetro de la era se completa con un murete de mampostería de tamaño medio recogida en el entorno y colocada en diferentes hiladas sin ningún tipo de ligante, conservándose una altura máxima de un metro aproximadamente. El interior es de tierra sin empedrar. En el centro de la era existe una pequeña estructura de planta rectangular de unos cuatro metros cuadrados hecha a base de pequeña mampostería, conservándose 40 centímetros de altura.



Desde un punto de vista funcional, la era ha servido desde siempre para trillar las mieses, con lo que se conseguía separar el grano de la paja. Este proceso manual era una tarea esencial en la agricultura tradicional. Desde el punto de vista etnológico, cabe destacar que la trilla de las mieses era una tarea de grupo y un paso más dentro de todo el proceso agrícola. Una vez recogida la cosecha del cereal, éste se llevaba a la era, amontonándose en su centro. Posteriormente, cuando la brisa era propicia, se trillaba para separar el grano de la paja, que quedaba en el suelo de la era. Esta tarea grupal reforzaba los vínculos de la comunidad, para lo cual se ayudaban de los tradicionales cantos de trilla. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.

11. Era 2.

La era es de planta circular, de 16 metros de diámetro, y el perímetro se completa con un murete de mampostería de tamaño medio recogida en el entorno y colocada en diferentes hiladas sin ningún tipo de ligante, conservándose una altura máxima de medio metro. Sólo se conserva algún resto del suelo de piedra. Desde un punto de vista funcional, la era ha servido desde siempre para trillar las mieses, con lo que se conseguía separar el grano de la paja. Este proceso manual era una tarea esencial en la agricultura tradicional. Desde el punto de vista etnológico, cabe destacar que la trilla de las mieses era una tarea de grupo y un paso más dentro de todo el proceso agrícola. Una vez recogida la cosecha del cereal, éste se llevaba a la era, amontonándose en su centro. Posteriormente, cuando la brisa era propicia, se trillaba para separar el grano de la paja, que quedaba en el suelo de la era. Esta tarea grupal reforzaba los vínculos de la comunidad, para lo cual se ayudaban de los tradicionales cantos de trilla. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.



12. Era 3.

La era es de planta circular, de 12 metros de diámetro, y con un muro perimetral de mampostería de distinto tamaño de casi un metro de altura. El suelo está realizado con guijarros de distinto tamaño y está muy bien conservado. Desde un punto de vista funcional, la era ha servido desde siempre para trillar las mieses, con lo que se conseguía separar el grano de la paja. Este proceso manual era una tarea esencial en la agricultura tradicional. Desde el punto de vista etnológico, cabe destacar que la trilla de las mieses era una tarea de grupo y un paso más dentro de todo el proceso agrícola. Una vez recogida la cosecha del cereal, éste se llevaba a la era, amontonándose en su centro. Posteriormente, cuando la brisa era propicia, se trillaba para separar el grano de la paja, que quedaba en el suelo de la era. Esta tarea grupal reforzaba los vínculos de la comunidad, para lo cual se ayudaban de los tradicionales cantos de trilla. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.



Una vez recogida la cosecha del cereal, éste se llevaba a la era, amontonándose en su centro. Posteriormente, cuando la brisa era propicia, se trillaba para separar el grano de la paja, que quedaba en el suelo de la era. Esta tarea grupal reforzaba los vínculos de la comunidad, para lo cual se ayudaban de los tradicionales cantos de trilla. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.

13. Era 4.

La era es de planta circular, con 19 metros de diámetro, y murete perimetral del que sólo se conserva la cimentación. El suelo, de guijarros, está bien conservado. Desde un punto de vista funcional, la era ha servido desde siempre para trillar las mieses, con lo que se conseguía separar el grano de la paja. Este proceso manual era una tarea esencial en la agricultura tradicional. Desde el punto de vista etnológico, cabe destacar que la trilla de las mieses era una tarea de grupo y un paso más dentro de todo el proceso agrícola. Una vez recogida la cosecha del cereal, éste se llevaba a la era, amontonándose en su centro. Posteriormente, cuando la brisa era propicia, se trillaba para separar el grano de la paja, que quedaba en el suelo de la era. Esta tarea grupal reforzaba los vínculos de la comunidad, para lo cual se ayudaban de los tradicionales cantos de trilla. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.



14. La Calera.

Se trata de un horno donde se calcinaba la piedra caliza para conseguir la cal. Su planta está próxima al círculo y su fábrica está hecha a base de mampuestos de tamaño medio, cuyos muros apoyan y aprovechan el terreno rocoso del enclave para darle más resistencia. Su profundidad es de unos tres metros. Desde un punto de vista funcional, las caleras han servido desde antaño para producir la cal, estableciéndose el oficio de calero. Desde el punto de vista etnológico, el valor cultural de las caleras está asociado claramente al mundo mediterráneo. Podríamos decir que se trata de un elemento que define y unifica a todos los pueblos de la ribera mediterránea, ya que sus casas han estado siempre enlucidas con cal o encaladas. Baste recordar que existen rutas culturales basadas en el elemento cal, como puede ser la ruta de los Pueblos Blancos de Cádiz. Desde Andalucía a Grecia, pasando por Baleares, Marruecos o el sur de Italia, todos los pueblos han enlucido las fachadas de sus edificios con cal, lo que les ha dado cierta singularidad. Así mismo, a la cal (hidróxido de calcio) se le ha otorgado desde siempre un importante uso como bactericida, ya sea en la agricultura (como en los olivos) o ante grandes epidemias como la peste. Por último, el establecimiento de caleras en un pueblo como Cartajima supone la existencia de una sencilla industria en el ámbito rural, diversificando así un poco las tareas desempeñadas en este medio e impulsando la especialización en el trabajo. Se propone una Protección Etnológica Integral de todo el conjunto.



15. Parroquia de N^a. S^a. del Rosario.

La Parroquia se sitúa en la calle Alta nº 2. La planta actual cuenta con una nave rectangular adosada a otra de menor tamaño, llamada Nave del Evangelio, de dos tramos. Se comunica con la nave central por medio de dos arcos de medio punto. Con respecto a la fachada principal, nos encontramos con la portada, construida en ladrillo y con arco de medio punto, jalonado con pilastras lisas, sobre la que se dispone un vano rectangular. La torre es de planta rectangular y consta de tres cuerpos separados por impostas. Está techada a cuatro aguas y en el campanario se abren



cuatro ventanas de medio punto, una en cada fachada. Desde un punto de vista funcional, la iglesia es el lugar donde se celebran los distintos actos religiosos, por tanto es un lugar de reunión de la comunidad. Desde el punto de vista etnológico, el valor cultural de la iglesia reside es que es un nexo de unión de los vecinos de Cartajima, tanto físico como cultural. Las fiestas del pueblo se relacionan con su carácter rural y agrícola, pero al mismo tiempo están impregnadas de un carácter religioso. El 15 de agosto es la fecha en torno a la que se celebran las fiestas en honor a la Virgen del Rosario, por lo que el lugar central va a ser tanto la iglesia como su plaza (centro del pueblo), donde se realizan diferentes actos culturales, como la procesión de la Virgen. El 7 de octubre se celebra también el día de su patrona. Se propone una Protección Arquitectónica Integral de todo el conjunto.

16. Casa señorial en calle Lateral nº 4.

La portada es de ladrillo y está jalonada por dos pilastras lisas. Está rematada por un frontón triangular roto por una ventana en el centro. Es una imitación de la portada de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. En cuanto al resto de la fachada, se trata de una construcción moderna. Siguiendo el patrón de las zonas montañosas, las construcciones de Cartajima son de pequeño tamaño y de planta rectangular. Los materiales constructivos se han conseguido en los alrededores del pueblo: mampuestos de piedra caliza, madera, etc. Normalmente presentan muros de carga de una sola crujía, que se pueden ampliar en caso necesario. Desde el punto de vista etnológico, el valor cultural de la casa tradicional reside en que es un modelo de vivienda que poco a poco se está perdiendo. En ella se concentran tanto la zona de habitación, en la planta baja, como otras relacionadas con las labores del campo, como pueden ser la de almacén, secadero, etc., normalmente en la planta alta. La principal estancia de las casas es el salón,



donde se llevan a cabo la mayoría de las actividades familiares, siendo así el lugar donde se refuerzan las relaciones entre los distintos miembros de la familia, entendida ésta de un modo amplio. La protección de esta portada se debe a que es un ejemplo de la influencia del monumento más importante del pueblo, como es la Parroquia de Nuestra Señora del

Rosario, en la arquitectura doméstica privada. Se propone una Protección Arquitectónica Parcial (Grado II) de la portada de la casa.

17. Casa tradicional en calle Cerrillo nº 2.

Casa tradicional hecha de mampostería, con fachada sin enlucir. Consta de planta baja y primera, con dos ventanas en su fachada. El tejado es de teja árabe y a doble vertiente. Las esquinas hacen chaflán. Siguiendo el patrón de las zonas montañosas, las construcciones de Cartajima son de pequeño tamaño y de planta rectangular. Los materiales constructivos se han conseguido en los alrededores del pueblo: mampuestos de piedra caliza, madera, etc. Normalmente presentan muros de carga de una sola crujía, que se pueden ampliar en caso necesario. Desde el punto de vista etnológico, el valor cultural de la casa tradicional reside en que es un modelo de vivienda que poco a poco se está perdiendo. En ella se concentran tanto la zona de habitación, en la planta baja, como otras relacionadas con las labores del campo, como pueden ser la de almacén, secadero, etc., normalmente en la planta alta. La principal estancia de las casas es el salón, donde se llevan a cabo la mayoría de las actividades familiares, siendo así el lugar donde se refuerzan las relaciones entre los distintos miembros de la familia, entendida ésta de un modo amplio. Por todo ello, se debe hacer el esfuerzo de conservarla para las generaciones futuras como claro ejemplo del modo de vida rural en Cartajima y de todo lo que ello conlleva. Se propone una Protección Arquitectónica (Grado I) de toda la casa.



18. Casa tradicional en calle Capitán Cortés nº 20.

Casa tradicional de pequeña mampostería con la fachada enlucida que consta de planta baja y primera, con una ventana en su fachada. El tejado es de teja árabe y a doble vertiente. Destaca la decoración arquitectónica de su portada, realizada en ladrillo. La puerta no está centrada con respecto a la fachada y queda enmarcada por dos pilastras de ladrillo y un friso. Sobre ella encontramos una pequeña ventana correspondiente al piso superior. En la planta baja sólo tiene un ventanuco. Siguiendo el patrón de las zonas montañosas, se trata de



una construcción de pequeño tamaño y de planta rectangular y con muros de carga de una sola crujía. Desde el punto de vista etnológico, el valor cultural de esta casa reside en que es un modelo de vivienda que poco a poco se está perdiendo. En ella se concentran tanto la zona de habitación, en la planta baja, como otras relacionadas con las labores del campo, como pueden ser la de almacén, secadero, etc., que se sitúa en la planta alta. La principal estancia de la casa es el salón, donde se llevan a cabo la mayoría de las actividades familiares, siendo así el lugar donde se refuerzan las relaciones entre los distintos miembros de la familia, entendida ésta de un modo amplio. Por todo ello, se debe hacer el esfuerzo de conservarla para las generaciones futuras como claro ejemplo del modo de vida rural en Cartajima y de todo lo que ello conlleva. Se propone una Protección Arquitectónica (Grado I) de toda la casa.

19. Casa tradicional en calle Capitán Cortés nº 22.

Casa tradicional hecha de mampostería con la fachada encalada, observándose las capas antiguas de color azulado. El elemento decorativo más destacado es la portada. La puerta de acceso se encuentra enmarcada por dos pilastras y rematada por un frontón partido por la ventana del piso superior. A su vez, el frontón se remata con dos almenas y el friso sobre el que se apoya está decorado con una sucesión de triángulos. La planta baja, además, cuenta con dos ventanas, una de ellas decorada y sobresaliendo de la fachada. En la



planta alta existe sólo una ventana, y corresponde con la zona de almacén. El tejado es de teja árabe y a doble vertiente. Siguiendo el patrón de las zonas montañosas, esta casa es de pequeño tamaño y de planta rectangular, con muros de carga de una sola crujía. Desde el punto de vista etnológico, el valor cultural de la casa tradicional reside en que es un modelo de vivienda que poco a poco se está perdiendo. En ella se concentran tanto la zona de habitación, en la planta baja, como otras relacionadas con las labores del campo, como pueden ser la de almacén, secadero, etc., normalmente en la planta alta. La principal estancia de la casa es el salón, donde se llevan a cabo la mayoría de las actividades familiares, siendo así el lugar donde se refuerzan las relaciones entre los distintos miembros de la familia, entendida ésta de un modo amplio. Por todo ello, se debe hacer el esfuerzo de conservarla para las generaciones futuras como claro ejemplo del modo de vida rural en Cartajima y de todo lo que ello conlleva. Se propone una Protección Arquitectónica (Grado I) de toda la casa.

20. Cementerio.

El Cementerio Municipal de Cartajima se encuentra situado al norte del núcleo urbano, en la misma carretera que da entrada al pueblo. Es un cementerio de planta rectangular y el acceso principal se abre en su muro oeste en forma de portada con arco y almenas pintada en rojo, aunque también tiene un acceso secundario en su lado norte por medio de una sencilla cancela. Todo el perímetro del muro de cerramiento lo utiliza para la disposición de nichos, mientras que la zona interna se ordena de forma algo irregular, aunque por medio de tres calles longitudinales que quedan



flanqueadas por mausoleos. Entre ellos podemos diferenciar los tradicionales de bóveda de cañón encalada, que recuerdan a la *cuppa* romana, y los más recientes, de estructura rectangular. Se propone una Protección Arquitectónica Integral de todo el conjunto.